

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

PRESENTADO POR GERENCIA.

En cumplimiento a los Estatutos de la empresa y de conformidad a los artículos 446 y 447 del código de comercio, y la ley 222 de 1995 artículos 46 y 47, de igual forma a lo señalado en la ley 603 de 2000, a continuación, les presento el informe de gerencia, donde se plasman los aspectos más relevantes e importantes, en el desarrollo de mi Gestión como Gerente de la Entidad correspondiente al año 2024.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

UNION MEDICA DEL RIO IPS SAS, identificada con el Nit. 901374080-2 y domicilio principal en la ciudad de MAGANGUÉ - BOLIVAR Colombia ubicada BRR MONTECARLO CL 15 # 15 - 36, constituida mediante documento privado, inscrita en la Cámara de Comercio de MAGANGUÉ – BOLIVAR el día 05/03/2020 bajo el registro No. 7608 del libro IX. Su objeto social 1) brindar servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedad, para asistencia médico general, medico odontológica, soportado en medios diagnósticos que contribuyen a la mejoría de nuestros pacientes con asistencia ambulatoria mediante la aplicación de los objetivos específicos en ese documento legal se encuentran plasmados.

El presente informe hace referencia a las gestiones realizadas en esta institución a partir del primero de enero 1 del 2025 a 31 de diciembre del 2025.

Mi gestión en este año de operaciones, estuvo enmarcada en los lineamientos que plantea el modelo administrativo de planeación estratégica que se viene aplicando desde la iniciación de actividades de esta empresa, enfatizando en un crecimiento vertical en la apertura de nuevos servicios y la mejora continua de los actuales servicios con los que cuenta la empresa.

A continuación, me permito presentarles los aspectos más relevantes con relación a la gestión realizada durante la vigencia correspondiente al año 2025. Evidenciando las metas logradas, los avances en las estrategias gerenciales, y los resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios.



GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Se prolongó el ejercicio de lo establecido en la plataforma estratégica del direccionamiento estratégico y se mantiene la mejora continua de sistema de gestión de calidad ISO NTC 9001:2015, y se dio la fase de ejecución del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la resolución 1111 de 2017.

GESTION DE CALIDAD

Cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad:

- Realización de Auditorías internas para el fortalecimiento de las condiciones de Habilitación (Resolución 3100 de 2019). Formulación y Adopción del Programa de auditoría para el Mejoramiento de la calidad. Documento soporte de la Actividad: Resolución 5095 del 2018.
- Sistema de Información para la Calidad: - Circular Externa 056 de 2009 de la Superintendencia Nacional de Salud- Indicadores de Alerta Temprana-, Resolución 0256 de 2016: Envío de la Información en los tiempos establecidos. Documentos soportes de la Actividad: correo de enviado a EAPB - documento en el correo institucional.

Recepción de las visitas de verificación de cumplimiento por parte de las Entidades Municipales y Departamentales, y algunas empresas de rigen privado con la cual se tiene relación contractual para la prestación de nuestros servicios.

GESTION ORGANIZACIONAL.

Se continuó fortaleciendo los servicios de gestión de riesgos en salud y accesibilidad al servicio, con énfasis siempre en la resolución rápida, oportuna y eficaz de las necesidades de nuestros pacientes y entidades públicas y privadas a las cuales le prestamos nuestro servicio médico, enfatizados en la atención de nuestras empresas clientes para la prestación del servicio ocupacional.

También me permito informar que la empresa cumplió durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás compromisos laborales a sus colaboradores.



GESTION DE TALENTO HUMANO

Nuestra IPS **UNION MEDICA DEL RÍO IPS SAS**, cuenta con un talento humano idóneo capacitado en todos los procesos, con un cronograma de capacitaciones durante todo el año que los hace ser competentes en sus funciones, con evaluaciones de desempeño, competencias técnicas y periódicas que evidencian la calidad en cada una de las actividades realizadas en el día a día para la atención de nuestros usuarios y clientes.

GESTION DE ASPECTOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS

En estos aspectos podemos destacar lo siguiente:

Actualización de los Procesos

- Se realizaron actualizaciones, modificaciones y algunas implementaciones de los procesos operativos de la empresa según la ISO 9001:2015.
- Permanencia en operación de los procesos implementados en la resolución 3100 de 2019 para la prestación del servicio en salud.
- Implementación del Programa de Seguridad del Paciente en referencia a prevenir los eventos adversos en caídas o flebitis en las venopunciones.
- Continuidad de Comités (Calidad y seguridad, vigilancia, copasst, convivencia laboral, Gaga, administrativo y financiero, técnico científico.) Sensibilización de responsabilidad del Reporte de Eventos adversos.
- Seguridad interna en los procesos de recolección, procesamiento, informes de las actividades.
- Evaluación de la satisfacción de los usuarios atendidos el cual se evidencia un 100% de satisfacción global del servicio.
- Evaluación de la satisfacción de las partes interesadas, el cual se evidencia un 100% de satisfacción usuarios empresas.
- La realización del curso de las 50 horas en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de parte de los colaboradores de la IPS.



Adquisición de Propiedad Planta y Equipos

Con el objeto de lograr el mejoramiento tanto en la calidad del servicio como en los procesos operativos, durante el año 2025 se realizaron las siguientes adquisiciones.

- 1 Impresora.
- 1 planta eléctrica solar.
- 1 computador portátil.
- 1 espirómetro.

EQUIPOS



NOTA: Vista de equipos e instalación de infraestructura solar.

Sede con 400 metros cuadrados del lote y 350 metros cuadrados construidos, con mayor espacio para la atención de nuestros pacientes, con acceso para discapacitados, con todas las medidas técnicas requeridas en la norma para la atención médica, continuamos en modalidad de canon de arrendamiento, pero siempre en aras del fortaleciendo para la adquisición de una instalación física propia.



Se realizaron remodelaciones y mantenimiento general en las diferentes áreas de acuerdo con el cronograma de mantenimiento y necesidades de infraestructura (AF-FOR-015) y al indicador de aseguramiento de infraestructura (GC-IND-039).

A la fecha diciembre 2025, cuenta con buenas instalaciones en su planta física, equipos de tecnología segura, los cuales cumplen con un cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo, sus respectivas calibraciones y revisiones biomédicas provistos para el servicio y el desarrollo de las actividades propias de la atención de primer y segundo nivel en salud.



NOTA: Sala de espera.

Indicadores de Calidad y de Gestión.

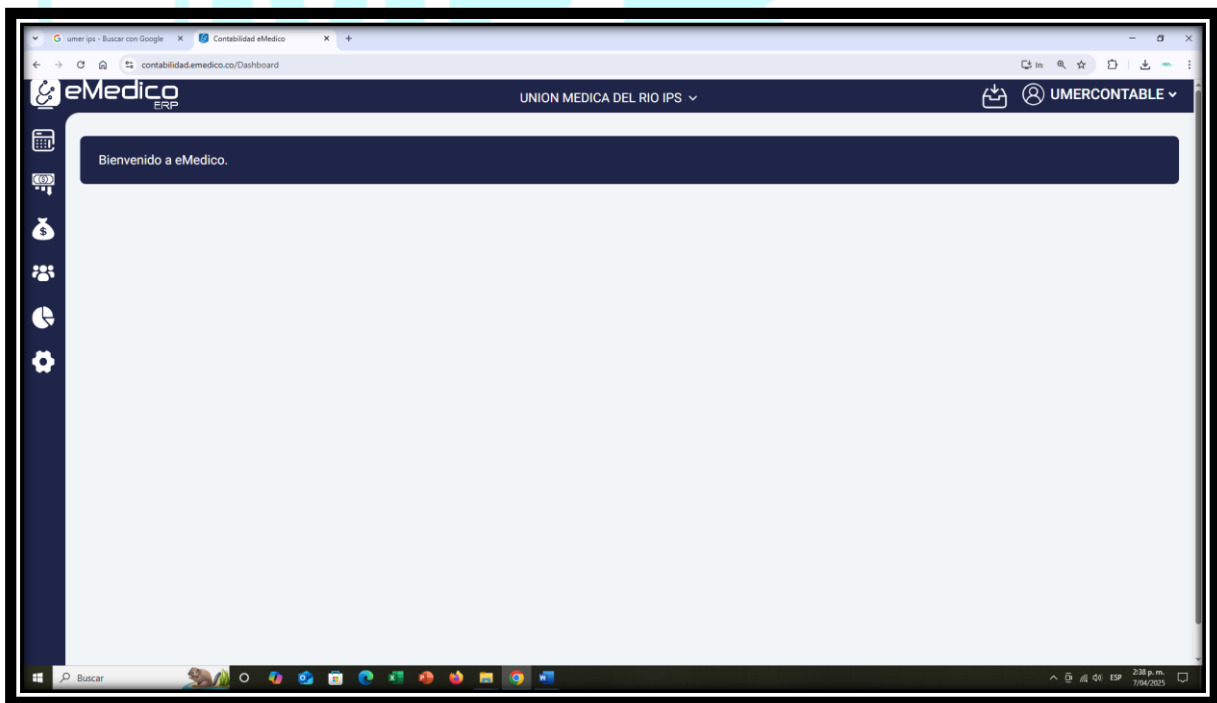
Todos los indicadores de calidad obtenidos, se encuentran cumpliendo la meta según los estándares establecidos por la normatividad al respecto, lo cual es resultado de los esfuerzos y compromiso de los colaboradores y de la institución, para el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.



Se evidencia una eficacia del sistema de un 95% de cumplimiento de los indicadores estratégicos y un 100% de los indicadores de gestión y de calidad.

Facturación

Nuestro proceso de facturación con el 80% de las empresas se maneja de forma mensual, es decir, una vez finalizado el mes calendario, o el último día hábil del mes, o antes de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente se envía la factura electrónica por los servicios prestados durante el mes que se va a facturar, la diferencia de fechas para facturar depende del acuerdo estratégico que se pacta con nuestra empresa cliente, este modelo es practicado con nuestras empresas clientes con las que ya se lleva un tiempo prudente en la atención de sus usuarios, el 20% de la facturación restante se realiza a clientes que solo requieren de una atención o que no requerirán de manera continua la prestación de nuestros servicios, esta facturación es de forma electrónica, realizada con nuestro programa eMedico de DinamicApp el cual nos respalda en la prestación de este servicio bajo los lineamientos técnicos vigentes actuales para la realización de facturación electrónica.



Nota: Vista de nuestro software contable usado en UMER IPS.



Gestión de Cartera

Estamos realizando con nuestras empresas clientes la gestión para la recuperación de recursos que fueron facturados durante el año 2024 y 2025, de los cuales esperamos recaudar una parte importante para la prestación de nuestros servicios, es de aclarar que cuando no vemos la disposición de pago por parte de nuestras empresas clientes retenemos el proceso de facturación hasta conseguir el respectivo soporte de pago de los servicios que ya fueron prestados.

Resultados Financieros

La utilidad obtenida en el año 2025 antes de impuestos fue de **\$59.545.000** resultado positivo obtenido por la Empresa como consecuencia de las operaciones realizadas en el periodo y producto de una buena gestión empresarial.

ASPECTOS LEGALES.

Se cumplieron con todas las normas legales y estatutarias en actualización e informes para el año 2025. No existe demanda o proceso judicial alguno, frente a nuestra Institución.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

En el año 2025 la sociedad cumplió con la totalidad de los pagos de impuestos de los cuales es responsable por motivo de su actividad, tanto los impuestos del orden municipal, departamental y nacional.

REPARTO DE UTILIDADES

Las utilidades del ejercicio de 2025, después de deducir la correspondiente provisión de impuestos sobre la renta ascienden a **\$38.704.000** Los cuales quedaran a disposición de la Asamblea General de Accionista para su aprobación y disposición.



En documento separado presentamos el proyecto de distribución de utilidades que proponemos a consideración de los señores accionistas.



Cordialmente,

Efraín Negrete Rodríguez
Representante Legal
C.C. 1.104.429.554 de San Marcos - Sucre.

